



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ACTA NUMERO SETECIENTOS SIETE: *En la Ciudad de Bolívar, a 2 días del mes de Diciembre de dos mil trece se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION ESPECIAL EN LA LOCALIDAD DE PIROVANO, PARTIDO DE BOLÍVAR, los Concejales Sres. ALBANO, DEBORA; BOUCIGUEZ, MARIA LUJAN; CARONA, MIRTA MARIA; CARRETERO, CLAUDIO ALFREDO; CRIADO RICARDO MARCOS; CROCE, SERGIO LUIS; EBERHARD, SORAYA ADRIANA; FLORES, FRANCISCO SIRO; GARCIA, GUSTAVO; GONZÁLEZ, JORGE RUBEN; HERNANDEZ, MARIA LAURA; IBÁÑEZ, OSCAR; NATIELLO, ANA MARIA; y PEREZ, MAURO RUBEN.*-----

Ausentes las Concejales GONZÁLEZ, MARIA JOSEFINA; reemplazada por el Concejel MORONI, RAUL (UCR) y PATTI, SUSANA, reemplazada por el Concejel VAZQUEZ, MIGUEL (UCR). -----

Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Dr. FRANCISCO SIRO FLORES, actuando como SECRETARIO el Secretario Administrativo el Sr. Marcelo VALDEZ. -----

Siendo las 20.35 horas el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal del partido de Bolívar, Dr. EDUARDO BUCCA presente en el Recinto, a izar la Bandera Nacional dando por iniciada la presente Sesión. -----

Expresa el Sr. Presidente: Antes de dar inicio a esta Sesión Especial en la localidad de Pirovano, es importante destacar la trascendencia de inédito que tiene este hecho en esta localidad particularmente y en general en todas las del partido. Esta es una mirada que el HCD de Bolívar a través de dos ordenanzas, una del año 84 y otra de 2010, propuso esta alternativa y en este contexto, nosotros todos los Concejales del partido de Bolívar decidimos por unanimidad venir a sesionar a Pirovano. Me parece que este es un hecho que se entronca con lo que realmente pensamos de la Democracia, hacer participar a nuestros vecinos en estos actos democráticos e incorporar no solamente con actos sino con obras a las localidades. Este es nuestro sentir, es el pensar del DE a cargo del Dr. Bucca, y nosotros estamos hoy aquí para aportar desde el aspecto legislativo esta primera sesión en la localidad de Pirovano. Esto no hubiese sido posible sin el apoyo de los Concejales y sin el apoyo del DE Municipal de Bolívar y del DE local que se involucró en el tema y hoy tenemos un salón hermoso, bien puesto, bien adecuado a las circunstancias lo cual agradezco al Delegado Alejandro, a Astorga y a Marcela y demás gente de la Delegación Municipal por su colaboración. Les doy la bienvenida a todos Uds.” -----

Luego, se somete a votación las solicitudes de licencias de las Concejales PATTI y GONZÁLEZ las cuales son aprobadas unánimemente. -----

Acto seguido el Sr. Presidente somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: - ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO. -----

- 1) EXP N° 6772/13: (DE): Elevando Proy. Ord. FISCAL Ejercicio 2014. Es girado a Comisión.** -----
- 2) EXP N° 6773/13: (DE): Elevando Proy. Ord. IMPOSITIVA Ejercicio 2014. Es girado a Comisión.** -----
- 3) EXP N° 6774/13: (DE): Elevando Proy. Ord. PRESUPUESTO Ejercicio 2014. Es girado a Comisión.** -----
- 4) EXP N° 6775/13: (DE): Elevando Proy. Ord. creando cargos en Planta Permanente y Temporaria. Es girado a Comisión.** -----

El Sr. Presidente expresa: a título informativo los expedientes que ingresan por la metodología laboral del HCD, pasan a las distintas comisiones, en las comisiones son analizados, se solicitan informes a los distintos ámbitos del DE y luego, una vez realizado este tramite que generalmente es prolongado y en estos temas puntuales lleva muchas reuniones de Comisión, se le da despacho en la



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

comisión y pasa al Recinto donde termina siendo votado. Nosotros estamos viendo el ingreso falta el otro trayecto dentro de las comisiones para que luego vuelvan al recinto. En el punto siguiente se ve el ultimo pasa, esto es los despachos de las comisiones de expedientes que ingresaron, todos relacionados con Pirovano que a solicitud del Concejal Ibáñez autor de todos ellos, estamos hoy sesionando en la localidad de Pirovano, sumado a nuestro interés de poder integrar a las localidades al aspecto deliberativo no solamente al ejecutivo. O sea va a ser, en nuestra modesta opinión, la primera sesión en las localidades. Quería contarles un poquito para informarles cuál era la metodología de trabajo del HCD.” -----

Seguidamente se somete a consideración el Punto siguiente: DESPACHOS DE COMISIONES. -----

1) EXP N° 6731/13: (FPV-PJ): Minuta solicitando al DE, realización de consulta en Pirovano, para la elección de un nombre para la Plaza de la Salud. Con despacho favorable, el Concejal IBÁÑEZ: Gracias Sr. Presidente, en primer lugar agradecer a todo el resto de los Concejales, agradecer a todo el público presente, al Sr. Intendente Municipal. Creo que nos toca estar en un momento histórico para la Democracia, ser partícipes de una sesión del HCD en una comunidad en lo personal tan arraigada a lo emotivo, tan arraigada a ser una persona nativa que por otras circunstancias no estoy viviendo en la comunidad pero realmente espero con mucho orgullo poder argumentar estos proyectos que tienen en su gran mayoría despachos favorables pero que han sido nada más y nada menos que inquietudes de la comunidad que se han visto reflejadas en el acompañamiento en primer lugar que ha tenido por parte de mis compañeros de bloque al presentar estos proyectos y también el acompañamiento de los restantes bloques cuando se han tratado en las comisiones, y siempre respetando el disenso, pero trabajando con la seriedad y la responsabilidad que nos corresponde cuando lo hacemos en representación de una comunidad y también de un órgano deliberativo y democrático tan importante como es un HCD. Y pasando al proyecto en cuestión creo que a partir de la asunción del Intendente Eduardo Bucca con el delegado Alejandro Lapenna se empezaron a proyectar distintas obras en nuestra comunidad y una de ellas en conjunto con la Asociación Civil Proyectar por los Pueblos, era la del ingreso a la localidad darle una imagen de prolijidad y hacer distintas practicas como es la Escuela de Equinoterapia, como se van a instalar distintas placas recordando a personas ilustres de Pirovano que han tenido relación con el deporte y también hay que destacar la Plaza de la Salud que uno ve que día a día, a la mañana, a la tarde, en horarios que se puede practicar actividad física es utilizada por nuestros vecinos, por niños, jóvenes, adultos; y esto es lo importante de resaltar, la importancia que se ha dado a las localidades, la integración no solamente en el discurso sino en lo que hace a obra pública y a la salud. Creo que se marca un antes y un después en este tema, sumado al crecimiento de obra del hospital. Esta temática de la salud preventiva, temática que siempre planteó nuestro Intendente, en esto se enmarca la plaza de la Salud. A pedido de la comunidad hemos puesto cinco nombres, cinco personas, que pueden ser votadas por la misma comunidad en una urna que esta en la delegación, y en el hospital. En primer lugar la Sra. Francisca Alvarez de Sanchez, una señora que todos recordamos cuando éramos chicos, una enfermera que tuvo amplia trayectoria, ocuparse de toda la comunidad, recorrer la zona rural, y creo que es importante ponerla en estos 5 nombres que los mismos vecinos van a elegir para que esta plaza lleve un nombre. En segundo lugar la Sra. Sara Callejas de Di Salvo, que tuvo una participación en el tema de partos de nuestra comunidad, según nos han planteado los vecinos que la llegaron a conocer; que no tenía ningún problema en salir a recorrer la zona rural, en cualquier época estuviera lloviendo o no lloviendo y eso hace engrandecer a estas personas y poner orgullosos a sus familiares más allá de que hoy no estén presentes con nosotros. También hacemos mención al Dr. Tomás Canafoglia, quien no era oriundo de esta comunidad y se instaló y abrazó la profesión médica para atender a los vecinos de Pirovano hasta sus últimos días de jubilación. Y también destacando que estuvo hasta sus últimos días de vida con nosotros teniendo un reconocimiento de parte de los vecinos muy importante. Siendo Director del Hospital, en su primer momento cuando se instaló en nuestra



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

comunidad, hacia guardias en el gran Bs. As. y viajaba los sábados hasta que definitivamente optó por nuestra comunidad. También para el Dr. Guillermo Osvaldo Alberti y la Dra. Nidia Beltramini, matrimonio que se instaló en nuestra comunidad que participaron activamente en distintas instituciones, que fueron directores del Hospital, que hicieron mucho por la medicina de nuestra comunidad, que en muchos casos fuimos recibidos por la Dra. Beltramini que era ginecóloga y también muchos ser atendidos desde nuestra niñez hasta la adolescencia o aun mayores, y también por el Dr. Alberti. Y esta posibilidad de traer este reconocimiento hasta el HCD, indudablemente los vecinos aquí presentes han tenido una participación, y nos llena de orgullo. También nos llena de orgullo la decisión del DE, del equipo de trabajo de la Delegación que trabajamos y planificamos varias obras y que estas personas puedan tener el reconocimiento que se merecen. Por lo tanto Sr. Presidente nuestro despacho es favorable.” -----

El Concejal CROCE: Gracias Sr. Presidente, en primer lugar como pirovanense y Concejal de la UCR creo que todos los Concejales nos sentimos orgullosos de estar sesionando en los pueblos, este anhelo que todos esperábamos y bueno, para un pirovanense qué mejor que en Pirovano. Y respecto a este expediente, este bloque también da despacho favorable, y creemos que para los que somos de Pirovano debe ser muy difícil en esas urnas a ver cuál de esas cinco personas eligen, porque yo tuve la suerte de conocer a los tres médicos, a las otros dos señoras no, pero me pondría en un lugar muy incomodo tener que elegir algunos de los 3, pero lo importante es que los cinco están representados y que uno de los cinco llevara el nombre de la plaza de la Salud.” **El Concejal GARCÍA ratifica el voto favorable. Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente:** -----

VISTO

La inquietud de vecinos de Pirovano, de elegir un nombre para la Plaza de la Salud, con el que se rinda homenaje a alguien representativo de esa localidad

CONSIDERANDO

-Que la Delegación de Pirovano y la Asociación Civil Proyectar por los Pueblos está llevando adelante tareas de mejoramiento y puesta en valor del predio del ferrocarril; Que en ese espacio público se instalaron los elementos pertinentes para el desarrollo de la escuela de equinoterapia y además se proyecta parquear con la intención de que lugar sea visitado y utilizado por los vecinos de Pirovano; Que también se colocarán los implementos de la Plaza de la Salud, para que los pirovanenses puedan realizar ejercicios físicos al aire libre; Que durante este año 2013, se realizarán actos y homenajes en virtud de la celebración del centenario de la localidad; Que en el marco de esos homenajes, se le impondrá el nombre a la Plaza de la Salud, en relación a lo cual vecinos de la Pirovano han expresado su deseo de ser ellos mismos quienes lo elijan, teniendo en cuenta a aquellas personas que han dedicado su tiempo y esfuerzo en el cuidado de la salud en la localidad; Que uno de los nombres propuestos fue el de la Señora Francisca Alvarez de Sánchez una enfermera que ejerció durante muchos años en Pirovano; Que otro de los nombres propuestos es el de la Señora Sara Callejas de Di Salvo, la primera partera que tuvo la localidad; Que otro de los nombres propuestos por la comunidad es el del Doctor Tomás D. Canafoglia, médico de pueblo, que se instaló en la Localidad, allí formó su familia y ejerció la profesión médica hasta su jubilación, siendo Director del Hospital Municipal de Pirovano; Que también fue propuesto el nombre del Dr. Guillermo O. Alberti, médico que ejerció la profesión conjuntamente con el Dr. Canafoglia durante muchos años, desde que se instaló en Pirovano hasta su jubilación, fue Director del Hospital Municipal e integró comisiones de distintas instituciones sociales de la localidad; Que otro de los nombres propuestos es el de la Dra. Nidia Beltramini, esposa del Dr. Alberti, quien atendió durante muchos años en el Hospital hasta su jubilación; Que este bloque considera muy importante que sea la propia comunidad la que elija el nombre de la plaza de la Salud; Que los cinco nombrados tienen méritos suficientes para que se les rinda un homenaje por lo que significaron para todos los vecinos de Pirovano;

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

SANCIONA CON FUERZA DE



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

= RESOLUCION N° 56/2013 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE BOLIVAR, DR. EDUARDO L. BUCCA, a los efectos de que disponga de dos urnas, que serán colocadas en el HOSPITAL MUNICIPAL DE PIROVANO y la otra en LA DELEGACION MUNICIPAL DE PIROVANO, para que los vecinos puedan elegir el nombre que llevará la Plaza de la Salud, siendo por sugerencia de la comunidad estas cinco personas las propuestas:

SRA. FRANCISCA ALVAREZ DE SANCHEZ

SRA. SARA CALLEJAS DE DI SALVO

DR. TOMAS D. CANAFOGLIA

DR. GUILLERMO O. ALBERTI

DRA. NIDIA BELTRAMINI

ARTICULO 2°: Dése la difusión correspondiente para que puedan participar todos los vecinos de la Localidad que han realizado esta propuesta totalmente democrática.

ARTICULO 3°: Incluir, en la transcripción de la presente Resolución, los Vistos y Considerandos arriba enunciados.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 2) EXP N° 6730/13: (FPV-PJ): Minuta solicitando al Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires, cobertura de vacantes en la Unidad Penitenciaria de Urdampilleta. Con despacho favorable, el Concejal IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente, este proyecto se enmarca en que a partir de la realización de la Unidad Penitenciaria en la localidad de Urdampilleta, alrededor de 35 jóvenes de nuestra comunidad ingresaron a trabajar en ella, y creo que ha sido para estas personas tener un trabajo seguro, una seguridad laboral, una obra social y un sustento que le ha dado una formación a la gran mayoría, que a todos los conocemos, de nuestra comunidad, formar una familia y poder acceder a distintos beneficios como por ejemplo acceder a un crédito hipotecario como es el PROCREAR que hay varios anotados y algunos próximos a ser sorteados. Nos motivó Sr. Presidente la necesidad que nos plantean los jóvenes a diario, de las comunidades, sobre todo la de Pirovano más allá de que esto ha sido un planteo de jóvenes de las localidades de Urdampilleta y Pirovano, de la necesidad laboral. Hemos presentado hace un año y medio, dos años, una nota al entonces Ministro de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, a los efectos de solicitar la cobertura de las vacantes que hay en la Unidad 17, con jóvenes de la localidad de Pirovano y Urdampilleta, no tuvimos una respuesta al día de la fecha por lo tanto estamos solicitándolo al Sr. Gobernador Daniel Scioli, la cobertura de las entre 40 y 50 vacantes, con jóvenes de las dos localidades. También enviamos copia a los Sres. Diputados de la VII Sección Electoral que nos representan, y que pueden hacer llegar esta inquietud importante y creo que ha generado una expectativa que debe ser moderada, porque debemos ser claros que estos nombramientos tienen que estar presupuestados pero son una necesidad, hay 40 vacantes y una necesidad imperiosa de dar respuestas a muchos jóvenes para que tengan la posibilidad laboral en nuestra comunidad. Y también en el artículo 2° hacemos hincapié en la ley 25689 que es el cupo del 4% que no se cumple en este momento, que aquellas personas que tiene una discapacidad puede acceder a un cargo en el Servicio Penitenciario o en cualquier estamento del estado nacional, provincial y municipal. Y en base a eso Sr. Presidente también se ha trabajado, se ha consultado y en base a eso también es la planificación que se esta haciendo en nuestra comunidad respecto a la construcción de 10 viviendas, respecto al proyecto presentado en el PROCREAR para poder construir 25 viviendas, el tener en cuenta la necesidad habitacional de nuestra comunidad y la necesidad habitacional de los jóvenes a los efectos de seducirlos a que se queden en nuestra comunidad, a generar fuentes laborales, creo que esta es una de ellas y realmente en esto sabemos que también contamos con el apoyo del Intendente y que entre todos vamos a tratar, sin generar falsas expectativas, de hacer las gestiones para que estos cargos sean



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

cubiertos por 20 personas de Pirovano y 20 de Urdampilleta y creo que sería una cuestión de justicia para estos jóvenes que están necesitando trabajo. Gracias.” **El Concejal GONZÁLEZ:** Gracias Sr. Presidente. Coincido plenamente con todo lo expresado por el Sr. Concejal Ibáñez. Ya lo hemos charlado antes, solamente quería informar que a raíz de unos contactos que casualmente encontré en la ciudad de La Plata del Servicio Penitenciario, me dijeron que por el momento lo que están haciendo son reincorporaciones de aquellos que habían entrado, que por distintos motivos renunciaron y los que no paso más de un año y medio tienen la posibilidad de ser reincorporados, que previamente iban a reincorporar a todos los jóvenes que lo solicitaran, y después si van a seguir ocupando las vacantes que, como bien dijo el Concejal Ibáñez, son 40 y vendría a paliar la situación de muchos jóvenes que están esperando el nombramiento.”

Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----

VISTO:

La inquietud planteada por un grupo de jóvenes de las Localidades de Urdampilleta y Pirovano;

CONSIDERANDO:

-Que la misma consiste en la necesidad de acceder a un trabajo digno; muchos de ellos manifiestan que quieren ingresar a trabajar en el Servicio Penitenciario, más precisamente en la Unidad Penitenciaria Nro. 17 de la Localidad de Urdampilleta. Que en la actualidad, en dicha Institución estatal, habría alrededor de 40 (Cuarenta) vacantes y sería importante que las mismas pudieran ser cubiertas con jóvenes de las localidades más cercanas. Que la instalación de la Unidad Penitenciaria Nro. 17 en Urdampilleta significó un crecimiento para la comunidad, tanto desde el aspecto demográfico como desde lo laboral, ya que muchos vecinos de la zona pasaron a tener un trabajo digno, al ingresar al plantel del Servicio Penitenciario. Que desde este bloque, en varias oportunidades, se han elevado notas y se han realizado distintas gestiones ante las autoridades pertinentes, a los efectos de solicitar la cobertura de esas vacantes y no hemos obtenido respuesta positiva a la fecha. Que sabemos que en estos momentos están suspendidos o congelados los nombramientos de personal en establecimientos y/u organismos del Estado Provincial, sin embargo, como representantes municipales en el Concejo Deliberante no podemos dejar de peticionar, haciéndonos eco de las necesidades de los habitantes de las localidades. Que sobre todo debemos hacer nuestro aporte cuando se trata de generar trabajo, ya que la obtención de un empleo digno genera una fuerte expectativa en los jóvenes, sobre todo entre los de 18 a 35 años. Que para esta franja etárea todavía se advierten escasas oportunidades laborales en las localidades y debemos tratar de dar una respuesta mediante los organismos provinciales, ya que se generaría un importante número de puestos de trabajo si se cubrieran las vacantes existentes en el Servicio Penitenciario. Que también sería importante saber si en la Unidad Penitenciaria Nro. 17 de Urdampilleta se cumple por el porcentaje de personas con discapacidad que la Ley establece que deben ser empleadas en organismos del Estado Municipal, Provincial y/o Nacional. Que la cobertura de estas vacantes generarían un movimiento económico importante en estas comunidades, como así también daría estabilidad laboral a muchos jóvenes.

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

SANCIONA CON FUERZA DE

= RESOLUCION N° 57/2013 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DANIEL SCIOLI a los efectos de que solicitarle que analice la posibilidad de cubrir las vacantes existentes en la Unidad Penitenciaria Nro. 17 de la Localidad de Urdampilleta, dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires. La cobertura de alrededor de 40 (Cuarenta) vacantes existentes en la citada institución, permitiría dar respuesta a las inquietudes de numerosos jóvenes de las localidades de Urdampilleta y Pirovano, que desean ingresar al Servicio Penitenciario Bonaerense.

ARTICULO 2°: Solicitar al SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DANIEL SCIOLI que cuando se efectúe la cobertura de las vacantes existentes en la Unidad Penitenciaria N° 17 de Urdampilleta, se respete el porcentaje de personas



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

discapacitadas que la legislación vigente indica que deben ser empleadas en organismos públicos.

ARTICULO 3º: Enviar copia de la presente RESOLUCION, a los Señores Diputados Provinciales Walter Abarca, César Valicenti y Alicia March, a los efectos de que apoyen y acompañen estas gestiones.

ARTICULO 4º: Enviar copia de la presente RESOLUCION al Señor Intendente Municipal del Partido de Bolívar, Dr. Eduardo L. Bucca, a efectos de solicitarle que acompañe este pedido.

ARTICULO 5º: En la transcripción de la presente, incluir Visto y Considerandos.

ARTICULO 6º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

3) EXP N° 6735/13: (FPV-PJ): Minuta solicitando al DE asigne un vehículo y dos agentes de la Guardia Urbana a Pirovano. Con despacho favorable con modificaciones, la Concejal CARONA: Gracias Sr. Presidente, primeramente adherir a la satisfacción de ser parte de la primera Sesión en uno de los pueblos del interior del partido. Como oriunda de Pirovano ahora radicada en Urdampilleta. Cuando entra este proyecto a la Comisión de Reglamento manifestamos de común acuerdo, entre todos los Concejales, la importancia de solicitar un móvil para la localidad de Urdampilleta de la Guardia Urbana porque debido al incremento de la población en la localidad se hacia necesario un apoyo para la policía que estaba un poco escasa de recursos, por eso solicitamos, con el agrado de todos los Concejales de la Comisión, esta ampliación del artículo 3º. **El Concejal IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente, nuestro Bloque esta totalmente de acuerdo en lo planteado por la Concejal Carona, creo que es importante resaltar que se enmarca en un trabajo, que se mantienen reuniones a diario con los vecinos de nuestra comunidad, con el grupo de trabajo de las Delegaciones, con el encargado del Destacamento de la localidad de Pirovano. creo que se ha iniciado una metodología de trabajo en el aspecto de seguridad en todo el partido de Bolívar, por parte del DE, en el incremento de móviles de la Guardia Urbana, en el incremento destinado en dinero afectado a Seguridad y en las comunidades como Pirovano y Urdampilleta contar con estos móviles sería muy importante, con dos agentes que cumplan la función de control de transito, control de venta de alcohol a menores, también en el aspecto bromatológico. Se ha hecho mucho, se ha afectado mucho dinero de las arcas municipales para adquirir vehículos y trabajar en conjunto con la policía en prevención. A eso apuntamos en Pirovano que en el ultimo tiempo se ha visto afectada por algunos hechos violentos y queremos q no vuelva a suceder y tratar de evitarlo con más prevención, y más seguridad en la calle. Gracias.” **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente:** -----

VISTO:

La necesidad de reforzar la seguridad de los habitantes de la localidad de Pirovano y evitar la sucesión de hechos violentos

CONSIDERANDO:

Que vienen ocurriendo hechos de violencia que preocupan a los vecinos y a veces sucede que la cantidad de personal Policial que presta servicios en la Localidad resulta insuficiente; Que como se ha planteado desde este bloque en varias oportunidades y se ha manifestado a distintos funcionarios, se hace imprescindible contar con un vehículo de la Guardia Urbana y con personal asignado- al menos dos personas- para realizar tareas preventivas; Que es muy importante poder contar con este recurso humano, a los efectos de que puedan realizar tareas en conjunto con la Policía local y de esa manera se podrán prevenir accidentes, disturbios, peleas y se podrá implementar un eficaz control de nocturnidad. Que en varias oportunidades hemos solicitado contar con Inspectores Municipales asignados a la localidad de Pirovano, que también puedan ser capacitados para realizar tareas de control bromatológico. Que resulta necesario que también se proceda a la realización de controles de venta de alcohol, con el objetivo de evitar hechos de violencia. Que como legisladores municipales debemos bregar por la salud y la protección de nuestros vecinos y por la adecuada aplicación de mecanismos de prevención y control, que garanticen el cumplimiento de las normas de venta de bebidas alcohólicas, como así también de seguridad vial.



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= RESOLUCION N° 58/2013 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al SR. INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE BOLIVAR, DR. EDUARDO L. BUCCA, a los efectos de solicitarle que, por medio del Área correspondiente, se asigne un vehículo de la Guardia Urbana con dos Agentes Municipales a la Localidad de Pirovano, para trabajar en forma conjunta con la Policía de la Localidad en la realización de controles de nocturnidad, tránsito y bromatológicos.

ARTICULO 2°: Realizar la transcripción de la presente RESOLUCION con los Vistos y Considerandos arriba enunciados.

ARTICULO 3°: Por las misma consideración, se asigne un vehiculo de la Guardia Urbana con dos agentes a la localidad de Urdampilleta

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 4) **EXP N° 6736/13: (FPV-PJ): Minuta solicitando al Sr. Ministro de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, que el destacamento policial de Pirovano pase a revestir la categoría de Subcomisaría. Con despacho favorable, el Concejal IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente. Una vez más agradecer a los Concejales, a Ud., al público presente el respeto cuando uno esta dirigiendo la palabra. En este caso como lo planteamos en el proyecto anterior, este es un proyecto más ambicioso, es dirigirse al Sr. ministro de Justicia y Seguridad, más allá de que estos Ministerios han sido desdoblados, insistimos en que el Destacamento pase a tener categoría de Subcomisaría. Esto implicaría un mayor presupuesto en personal policial, una mayor categorización en el tema seguridad y que esta situación de tener más personal, alrededor de 15 personas para velar por la seguridad de nuestra comunidad es muy importante. La presentación de este proyecto también esta dirigida en parte de los articulados a los diputados César Valicenti, a la Diputada Alicia March y también a las autoridades policiales conjuntamente con nuestro Intendente el Dr. Eduardo Bucca para que entre todos se pueda lograr esta gestión. Esto también se enmarca en distintos parámetros del índice delictual que ha habido en los últimos años, en nuestra comunidad, y trabajándolo conjuntamente con el Sr. Delegado, con el equipo de trabajo de la Delegación y acá hemos tenido mucha participación del encargado del Destacamento oficial Carlos Mancini quien nos ha asesorado y hemos trabajado como se debe trabajar y como ha implementado el DE que encabeza el Dr. Bucca, un trabajo permanente a los efectos de velar por la seguridad de nuestros vecinos pero siempre trabajando de manera preventiva. Hoy tenemos la buena noticia que en próximos días tendremos un móvil más policial para la comunidad pero también hacemos mucho hincapié en que Pirovano esta al sur del partido de Bolívar, limitando con los partidos de Henderson, Daireaux y Olavarría, y que la zona a recorrer cuando se tiene pocos agentes policiales, a veces es imposible, hay que cubrir accidentes, delitos, control de nocturnidad... infinidad de cosas que eso se hace necesariamente con gente, no solamente con gente, también con voluntad pero necesitamos personal. Entonces es importante en estos momentos de crecimiento en la tarea preventiva, en materia de seguridad como se hizo hace pocos días en Bolívar con la inauguración de la Comisaría de la Mujer, esto hace a que apuntemos al crecimiento de la prevención en materia de seguridad, creo que nuestra comunidad no puede quedar ajena a esta situación. Y por eso venimos trabajando para lograr este objetivo, por el crecimiento que ha tenido nuestra comunidad que pareciera que no se nota pero es notorio, y en base a eso pedimos que pase a ser Subcomisaría sobre todo para realizar tareas preventivas.” **La Concejal CARONA:** Gracias Sr. Presidente, como para complementar lo expresado por el Concejal Ibáñez, desde este bloque en la ultima sesión, que se realizó el 18 de noviembre, se presento un proyecto para que se recategorice la de Urdampilleta, debido por lo que se expresó recientemente al aumento de la población, y se tenía la necesidad de incrementar,



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

valga la redundancia, los móviles policiales. Por conversaciones mantenidas con los jefes policiales, habían manifestado la problemática, la falta de personal, porque algunos estaban de licencia por distintos causales, y los delitos que se habían cometido en la zona rural hicieron necesario que se presentara un proyecto para complementar la tarea de la Patrulla Rural. La extensión que tiene el partido y los escasos vehículos que tiene la patrulla rural no permitían que se hicieran las tareas como era necesario, entonces por eso presentamos ese proyecto y por lo que he escuchado recientemente se han incrementado, se van a recibir móviles, que viene a complementar todo el accionar policial en la zona rural y en la planta urbana. Gracias” **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

VISTO:

La necesidad de mejorar las condiciones de seguridad en la Localidad de Pirovano; y

CONSIDERANDO:

Que la localidad de Pirovano, ubicada en la zona limítrofe con los Partidos de Olavarría, Daireaux e Hipólito Yrigoyen, ha tenido un crecimiento demográfico en el último tiempo;

-Que son muchos los Kilómetros que la policía tiene que recorrer para prevenir delitos tanto en la zona rural como en la zona urbana y muchas veces no cuenta con vehículos, personal y material de comunicación necesarios para poder hacerlo;

-Que también interviene en casos de accidentes que suceden en la Ruta Provincial Nro. 65 en la jurisdicción de Pirovano, que a veces tienen que ir a realizar coberturas por distintos operativos a otras localidades por lo cual el personal que permanece en disponibilidad en la localidad disminuye,

-Que al existir la Unidad Penitenciaria Nro. 17 en la Localidad de Urdampilleta, si ocurriera algún problema, el personal de la Localidad de Pirovano debería actuar como refuerzo;

-Que la estadística delictual en los últimos años ha sido más elevada en Pirovano que en Urdampilleta y que ha aumentado el índice de delitos;

-Que en este año que se conmemora el centenario de la Localidad de Pirovano sería muy importante petitionar que el Destacamento de Policía de Pirovano, pase a ser Sub-comisaría, tal como ocurre en muchas localidades de la Provincia de Buenos Aires, con la misma cantidad de habitantes;

-Que la creación de la Sub-Comisaría significaría contar con mayor cantidad de personal, de móviles y jerarquizar a la comunidad de Pirovano y su fuerza de seguridad;

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

SANCIONA CON FUERZA DE

= RESOLUCION N° 59/2013 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al Señor Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Ricardo Casal a los efectos de solicitarle que el Destacamento de la Localidad de Pirovano, Partido de Bolívar pase a revestir la categoría de Sub-comisaría, por lo manifestado en los Vistos y Considerandos de la presente Resolución;

ARTICULO 2°: Dirigirse al Señor Intendente Municipal del Partido de Bolívar, Dr. Eduardo L. Bucca, a los Diputados Provinciales Walter Abarca, César Valicenti y Alicia March a los efectos de solicitarles su apoyo en las gestiones ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires para que el Destacamento de Policía de la localidad de Pirovano, pase a revestir carácter de Sub Comisaría;

ARTICULO 3°: Remitir Copia de la Resolución al Señor Jefe Departamental Comisario Mayor Alejandro Blanco, al Señor Jefe Distrital Comisario Inspector Juan C. Ortúzar y al Señor Comisario Juan Antonio Ordogoyty para solicitarles que acompañen las gestiones inherentes a la presente Resolución.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

5) EXP N° 6734/13: (FPV-PJ): Minuta solicitando al DE solución a problemática de obra de cloacas de vecinos de la calle Villamayor de Pirovano. Con despacho favorable los bloques UCR y CC emitirán despacho en el Recinto. Los Concejales CRIADO y GARCÍA adelantan el voto favorable. El Concejel IBÁÑEZ: Gracias Sr. Presidente, muy brevemente



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

hacer mención que esto se enmarca en las inquietudes y en las reuniones que tenemos semanalmente con los vecinos de la comunidad. Este calle fue adjuntada o adosada al proyecto original de las cloacas en nuestra comunidad y hoy tiene un problema de desnivel, respecto la altura de las viviendas a los caños que pasan por la calle. Sabemos que esta obra, lo hemos hablado con las personas que están en la planta de desagües de la comunidad, que necesitamos el asesoramiento de un ingeniero, por eso estamos solicitando el análisis de ver la posibilidad teniendo en cuenta que los vecinos han pagado esta obra, la están pagando y realmente quieren tener el servicio. Se podría hablar mucho de esta obra dada la cantidad de años que lleva, pero realmente nos vamos a limitar a este tema puntual que es solucionar el problema de estos vecinos que requieren el asesoramiento de un ingeniero a los efectos de dar una respuesta positiva al tema y que a partir del asesoramiento de un ingeniero podamos dar una solución a un tema que en estos momentos pareciera no importante pero si que es importante en época de inundaciones, porque esa calle se llenaba de agua.” **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

VISTO:

La inquietud planteada por los vecinos de la calle Villamayor- entre Augusto Saavedra y Luis Daneri- de la Localidad de Pirovano; y **CONSIDERANDO:**

Que la mayoría de los vecinos de este sector de la localidad está pagando la obra de cloacas, pero aún no ha podido conectarse a la misma, dado que hay un problema irresuelto de desnivel de la calle. Que lo correcto es que el nivel de las viviendas sea superior al nivel de la calle para poder conectar el caño de desagües cloacales y permitir que los líquidos cloacales circulen adecuadamente.

Que en estos momentos existe un desnivel de entre 30 y 50 centímetros, hallándose más alto el nivel de la calle que el de las viviendas y eso no permite conectar los caños para un correcto funcionamiento de las cloacas.

Que esta obra de desagües cloacales -iniciada por la gestión del Ex intendente Simón con el apoyo del Ex Intendente Erreca- ha tenido, desde su inicio a la fecha, varios problemas con los caños y desagotes, en distintos sectores de la localidad.

Que se han producido situaciones lamentables cuando se ha intentado conectar las cloacas en algunas viviendas, a modo de prueba, pues el líquido en vez de evacuar hacia el caño madre, se volvía e inundaba el baño del vecino que intentó realizar la conexión.

Que los dos operarios que están a cargo del mantenimiento y conexión de las cañerías de los desagües cloacales realizan su trabajo de manera profesional y responsable, muchas veces solucionando problemas que se ocasionan por la rotura de los caños, como sucedió meses atrás en la calle Unzué de Casares.

Que es una verdadera pena que una obra que le costó y le está costando tan cara a los vecinos de Pirovano todavía no pueda funcionar como corresponde, ya que, según consultas a especialistas que hemos realizado, este problema técnico tiene solución si se lo aborda profesionalmente en forma correcta.

Que se hace necesario que por medio del Área municipal correspondiente se envíen a las personas idóneas que puedan solucionar el inconveniente planteado.

**EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE**

= RESOLUCION N° 60/2013 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al Sr. Intendente Municipal del Partido de Bolívar, Dr. Eduardo L. Bucca, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, a cargo del Sr. HERNAN ROQUE MANSILLA, disponga el envío de personal técnico idóneo a la Localidad de Pirovano, a los efectos de dar solución y respuesta a la inquietud planteada por los vecinos de la Calle Villamayor entre Augusto Saavedra y Luis Daneri de la mencionada localidad, quienes están pagando la obra de cloacas, pero se ven imposibilitados de realizar la conexión del servicio a sus domicilios por problemas técnicos que deben ser resueltos por el Municipio.

ARTICULO 2°: Enviar la presente RESOLUCION con los Vistos y Considerandos arriba enunciados.



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

Agotado el orden del Día, el Concejal CROCE: Gracias Sr. Presidente siendo hoy 2 de diciembre calculamos desde este Bloque que será la última sesión para algunos Concejales. Desde el bloque de la UCR queríamos agradecer a Concejales que es la última sesión, que ya no los vamos a ver más, como son Débora Albano, del FPV-PJ, Ana María Natiello, Lujan Bouciguez, Oscar Ibáñez renueva así que no. De la CC Gustavo García y Laura Hernandez y del bloque UCR Concejales Criado, González con los cuales hemos trabajado muy bien, hemos sido un equipo y a algunos los vamos a extrañar mucho, porque hemos compartido con algunos mucho más, en las comisiones, por ahí con Débora y con Laura y María Luján me ha tocado compartir más comisiones y la hemos pasado muy bien, y cuando hemos tenido que debatir lo hemos hecho con respeto, y por ahí es un dolor tener que despedirlos. Y para Pirovano es un día muy importante porque la semana que viene cuando asuman las nuevas autoridades vamos a tener dos representantes más de Pirovano, el Dr. Juan José Nicola que recién estaba acá y el Dr. Marcelo Salamanca que esta en el Recinto. Muchas gracias.” **La Concejal NATIELLO:** Gracias Sr. Presidente, me sumo a los conceptos que expresó el Concejal Croce. Cuando terminamos una etapa siempre tratamos de mirar lo vivido y sobre todo la mirada tiene que estar dirigida a agradecer a todas las personas que hicieron posible que estuviéramos en este Recinto en mi caso son 8 años, o sea dos periodos, y fundamentalmente tengo que agradecer a la ciudadanía que con su voto hizo posible, gracias a estos 30 años de Democracia, que se fueran renovando los integrantes del HCD sin interrupción lo cual es una conquista de todo el pueblo argentino no de un espacio político en especial, sino de todos los que hemos ido construyendo ciudadanía. Agradecer fundamentalmente a quienes desde nuestro espacio político el FPV-PJ nos invitaron a participar, nos estimularon para que la militancia política que teníamos la pudiéramos canalizar en un órgano legislativo como es el HCD. Es mucho lo que personalmente he aprendido, hemos vivido momentos más difíciles, más sencillos, pero con todos hemos trabajado con sumo respeto, con gran espíritu de colaboración. A veces no hemos coincidido, a veces se han dado chispazos en el recinto y hemos discutido pero siempre lo que rescato es el enorme aprendizaje en lo personal, de todos he aprendido, de la oposición, de distintos Concejales que han ido pasando, en estos 8 años; de mis compañeros de Bloque. Quiero agradecer también a Ud. Sr. Presidente, por que nos brindó su experiencia, su sólido conocimiento, su ecuanimidad para dirigir este órgano legislativo; a los Secretarios especialmente a Marcelo Valdez que ha sido siempre tan generoso, en brindar su conocimiento, su sabiduría, y sobre todo el trato afable que ayuda realmente en nuestra tarea. Igualmente agradecemos al Secretario político, Juan Emilio Colato, quiero agradecer a los Secretarios de Bloques, el Secretario de Bloque siempre cumple una función más cercana, en estos 8 años he compartido y quiero agradecer y nombrar a Luján Berdesegar, a Marcos Ruiz, a Diego Deleonardis y actualmente a Daniela Roldán. Con todos ellos hemos compartido, hemos tenido la colaboración y el espíritu de equipo que hace falta para poder llevar adelante nuestra tarea. También agradecer al personal de mastranza que día a día nos recibe cuando llegamos Paola, Pichi con tantos años de acompañamiento, con el afecto, con el cariño con que colaboran con nosotros. A todos un gran agradecimiento, el rol de Concejal se construye, se aprende, nadie cuando ingresa al HCD sabe ser Concejal, se aprende y sobre todo lo importante es que es un aprendizaje en colaboración con los demás. Nadie aprende solo, sino con ayuda de todos los demás, da alegrías, a veces sinsabores, pero siempre es positivo. Sobre todo la satisfacción cuando un proyecto ya sea propio o de otros bloques, se concreta y uno lo ve en la realidad, entonces entiende y siente que la función de legislar tiene su sentido



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

y a veces nos duele como Concejales que se desconozca el valor que tiene el HCD, a veces el aspecto ejecutivo tiene más conocimiento, esta más instalado en el conocimiento de la ciudadanía, y no tanto la función legislativa pero esta en nosotros darla a conocer y seguir trabajando para que se siga consolidando, son 30 años de Democracia que han servido para que a lo largo de estos años se vaya construyendo el rol legislativo, que se había perdido. No nos olvidemos que muchas veces la interrupción de la Democracia hizo que por muchos años estuviera silenciado este Recinto que es el Recinto donde verdaderamente se vive la Democracia, donde hay encuentros, desencuentros; donde hay posiciones y posturas políticas diferentes como tiene que ser. Muchas veces se han enriquecido los proyectos de cualquier espacio político por la mirada, la corrección o el cambio que propone tal vez un Concejal de la oposición. Realmente es lo que me llevo. Agradezco también al Presidente de nuestro Bloque por su actitud de colaboración democrática, realmente nos hemos sentido todos los integrantes del grupo muy unidos y ha sido una experiencia muy positiva que agradezco profundamente. Gracias.” -----

El Concejal GONZÁLEZ: Gracias Sr. Presidente en primer lugar quiero expresar mi satisfacción por estar sesionando en un pueblo del interior del partido de Bolívar porque también pertenezco a un pueblo como es Urdampilleta donde tenemos muchas cosas en común con la localidad de Pirovano. coincido plenamente con lo que decía Ana Natiello con que esto es bueno, para que la gente por más que no esté toda la comunidad, esté presente y se pueda interiorizar del trabajo del Concejal, es una cosa que hemos hablado mucho en el bloque, que a veces la gente no se entera y no conoce los mecanismos y es más difícil, se ve siempre más lo ejecutivo. Pero esto de estar sesionando en una comunidad a mi me hace pensar aparte de lo bien que me siento, de que hayamos empezado con esto que creo que va a tener continuidad en el tiempo en las distintas comunidades, que es bueno que todos estos proyectos que aprobamos en el tiempo los podamos ver plasmados, porque creo que nos obliga a tener un compromiso más con las localidades que a veces no hemos tenido la suerte de que hayan sido atendidas como corresponde. En este caso creo que el Intendente Bucca lo ha hecho bastante bien. Siempre faltan cosas. Siempre hay cosas por reclamar. Pero estamos en una nueva etapa de atención a los pueblos y espero que esto continúe y podamos felices ver como se plasman los proyectos que se presentan para las localidades. En cuanto a los Concejales que dejan la función legislativa, este año, quiero agradecerles el trato y el respeto que hemos tenido todos los Concejales, también el DE, más allá de las diferencias que podamos tener pero creo que eso es bueno, de las diferencias, de los errores se aprende y se ayuda a que esta Democracia que tanto costó conseguir siga creciendo. Agradezco a todos los Concejales que se van, los que seguimos seguiremos desde nuestros lugares con nuestros proyectos, nuestras ideas, nuestras diferencias pero siempre con el respeto que todos nos merecemos, que hemos tenido hasta ahora, y que es lo que a la gente le sirve. Así que le agradezco a la comunidad de Pirovano que se encuentra presente, me siento orgulloso, siento como si estuviera en la localidad de Urdampilleta donde a veces los Concejales de las localidades, creo que tenemos una lucha más encarnecida pero por el arraigo que tenemos con las localidades. Gracias a todos y a Ud. Sr. Presidente. Deseo un feliz año para toda la localidad de Urdampilleta y del partido de Bolívar.” -----

La Concejal ALBANO: Gracias Sr. Presidente a mi también me toca transitar mi última Sesión en este HCD, orgullosa, satisfecha, feliz por lo transitado y por supuesto que es la hora de los agradecimientos, espero no olvidarme de nadie, si es así pido disculpas anticipadamente. En primer lugar agradecerle a nuestro Intendente que fue, junto a su padre, los que me convocaron para participar de este espacio político, al cual represento con mucho



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

orgullo; a todos los Secretarios, Directores, al personal del DE de Bolívar; a los Secretarios, en este caso a Marcelo Valdez un especial agradecimiento por tu amabilidad Marcelo realmente toda tu atención puesta al servicio de todos nosotros, es valorable y nos hace sentir muy cómodos en nuestro trabajo así que te agradezco especialmente. A Emilio Colato que hoy no está. En mi caso como Secretarios de Bloques, tuve la oportunidad de trabajar con Diego Deleonardis, mi primer Secretario de Bloque que realmente también fue muy amable, hoy esta presente y se lo voy a decir personalmente por supuesto, un especial agradecimiento para Diego y a quien hoy es nuestra Secretaria, Daniela Roldán, que realmente trabaja codo a codo a la par nuestra y siempre esta dispuesta en cada llamado, en cada solicitud, muchísimas gracias. Bueno, al presidente de este HCD con quien me une una relación creo que desde que nací porque es mi medico personal y por supuesto una amistad familiar, qué decir de trabajar al lado de Siro: un orgullo, un placer, siempre tan solidario y brindándonos su apoyo, para nosotros los que somos más nuevos, y los que recién empezamos en política, trabajar al lado del Dr. Flores es realmente un orgullo, así que muchas gracias. Bueno, a mis compañeros de bloque, a cada uno de ellos, de todos aprendí mucho. De los mayores, lo voy a decir respetuosamente porque sino después se enojan, de los mayores por supuesto aprendí mucho más, por su experiencia, por su militancia, por los años transcurridos en el Concejo y fuera de él; Oscar, Ana María, a Siro también como compañero de bloque; realmente un placer trabajar, me he sentido muy acompañada, muy contenida y me han ayudado a transitar estos años. A los Concejales más nuevos, la Dra. Eberhard que realmente hemos terminado construyendo una relación casi de amistad muy linda, nos conocíamos también del ámbito docente y Mauro y Nicio que me tocó conocerlos en este ultimo tiempo y me he sentido realmente muy cómoda y les agradezco muchísimo. Hemos trabajado con los Concejales de los demás bloques en una ámbito de respeto, de compañerismo, de compromiso, intercambiando ideas; a cada uno de los que han compartido las comisiones conmigo les agradezco enormemente. Con algunos estuve más en contacto que con otros, pero trabajé muy cómoda, les agradezco muchísimo. Realmente esto hace valorar y reivindicar la participación en política. Me voy totalmente conforme y agradecida y por supuesto me llevo mucho más de lo que traje así que les agradezco a todos. A la prensa, a la gente de la radio, del diario, del canal que luego de cada sesión o en distintas ocasiones nos pedían notas, nos permitían informarle a la comunidad lo que íbamos haciendo, y nuestro trabajo que no siempre es fácil de transmitir y no siempre a todos les podía llegar a interesar y ellos estaban ahí para divulgar e informar y por supuesto en cada llamado respondían. Y por ultimo, no ultimo porque sea de menos valor, sino porque es especial el agradecimiento a mi familia, que parte de ella está presente, realmente todos sabemos que trabajar en política es distinto a todo y sino contamos con el apoyo familiar evidentemente no podría estar ninguno de nosotros acá sentados, así que a todos mis familiares, a mis amigos que también me mancaron y contuvieron en momentos en que la política pega duro y son nuestros seres queridos los que nos ayudan a seguir. A los vecinos del partido de Bolívar, a todos, por supuesto que incluyo a Urdampilleta, Pirovano, Hale, a las distintas comunidades, a todos por el respeto, la participación, por permitirnos estar acá como dijo mi compañera Ana María. Realmente es una experiencia que es única, y que lo que sirve es para reivindicar que tenemos vocación de servir a la comunidad, en definitiva es eso, estamos acá trabajando por la gente. Lo hacemos mejor o peor, a veces no todos están de acuerdo con nosotros pero realmente lo que queremos es hacer el bien por la comunidad, y de eso se trata la política, más que nunca pienso que la política es la gran herramienta transformadora y de eso se trata la política. La tenemos que saber utilizar y espero haber cumplido con las expectativas que



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

habían puesto mis compañeros y el resto de la gente en mi. Agradecerles a todos, desearles unas felices fiestas y que comiencen un año 2014 llenos de felicidad y en familia. Gracias.”

El Concejal CRIADO: Gracias Sr. Presidente. Bueno antes de la despedida de rigor quiero expresarle el agradecimiento de este bloque a todos los que posibilitaron esta sesión; a Ud. por la forma en que lo ha hecho, al Delegado Municipal y su gente que nos han recibido de una manera estupenda y por ende también al Sr. Intendente Municipal aquí presente porque seguramente él y su gente también han colaborado como Ud. bien lo dijo al inicio de la sesión. Bueno, Sr. Presidente, me caben las generales de la ley en las expresiones de la Concejal Albano que ahora dijo a los mayores, en las comisiones nos decía “a los dinosaurios” por eso me he hecho una ayuda memoria, son muchos años y podemos cometer muchísimos errores. Esto dicho con todo cariño y respeto y lo ha hecho democráticamente porque en todo caso los principales dinosaurios éramos el Concejal Ibáñez y yo. Bueno, a la hora de los agradecimientos: a mis hijos que soportaron mis ausencias, a María Angela, mi compañera de la vida, a toda mi familia coincido con Débora en especial a mi tía Julia, que me permitió estudiar la carrera que luego me permitió trabajar en política y en la faz pública, de manera que ella es responsable directa de esto. A todos los Concejales con los que he trabajado democráticamente tantos años. Anoté una sola cosa Sr. Presidente, porque son muchos, porque a lo largo de 3 mandatos y medio, 14 años creo sino me falla la memoria, son muchos los Concejales de todas las bancadas con los que he tenido la suerte de trabajar. Y si hay algo que puedo decir, contundentemente, de todos es que me llevo el mejor recuerdo, de aquellos que me acompañaron en el bloque y de los adversarios políticos, porque a todos los considero buenas personas. Remarco esto Sr. Presidente porque en la política a veces aparecen algunos actores que no son buenas personas ciertamente. No puedo por más que haga memoria encontrar un Concejal con el cual haya interactuado, del cual vaya a decir que no es buena persona. Los voy a recordar a todos como buenas personas y es lo que creo más importante. A mis compañeros de bloque por supuesto el agradecimiento que va mucho más allá de cualquier palabra. A Paola y al personal del HCD, a los Secretarios de los restantes Bloques, a los Secretarios de mí Bloque Miguel Zuccarino y Alejandra Córdoba; a todos los empleados municipales a quienes respeto verdaderamente mucho, y de quienes recibo muchísimo afecto cotidianamente. A los Secretarios del HCD Juan Emilio Colato, el Secretario político por su don de gente y su buen trato. A Marcelo Valdez, por su permanente colaboración. Acá tenemos que remitirnos Sr. Presidente a las Actas para que la comunidad de Pirovano y toda la comunidad del partido de Bolívar recuerde cómo es y quién es Marcelo Valdez a quien me une una amistad forjada de mil maneras diferentes y del cumplimiento de su función se han expresado ya todos los Concejales así que en mérito a la brevedad no vamos a extendernos más. Quiero hacer un reconocimiento a quien me fue a buscar en el año 1994 para ingresar en este maravilloso mundo de la política, y de la participación pública, que es el Dr. Juan Carlos Simón, que me fue a buscar y me convenció a pesar de que no estaba tan convencido de ingresar en un año particularmente importante y difícil para mi, porque fue el año 94 en que perdí a mi padre, que lamentablemente murió sin saber que yo iba a defender los ideales de la UCR, cosa que lo hubiera puesto realmente muy feliz y muy orgulloso. A todos los dirigentes, afiliados y simpatizantes de la UCR, el partido que me permitió sacarme las ganas de participar, de participar en Democracia como lo han destacado los Concejales que me precedieron en el uso de la palabra, de aprender participando, de crecer humanamente con aciertos y errores, por eso este reconocimiento muy especial a todos los integrantes y al partido radical como institución. A todos los demás partidos de la Democracia: PJ, la CC, en fin, todos porque sinceramente soy de aquellos que creen que las



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ideas se debaten, se discuten pero no se matan y a partir del accionar político de los partidos, de los simpatizantes, de los dirigentes, de los militantes, es como se construye la democracia. Y en ese sentido estoy seguro que todos los Concejales que pasamos por este H. Cuerpo Sr. Presidente, en este caso puntual liderados por Ud. aportamos un granito de arena no más importante que el que aporta todo el resto de la ciudadanía. A la ciudadanía de nuestro querido partido de Bolívar perdón por lo que hice mal, perdón por lo que no hice, soy conciente que hay muchas cosas que no hice y que debí hacer, esto tiene que ver con el hecho de que muchas veces uno por esta cuestión de dividirse entre distintas actividades, termina cumpliendo medianamente o quizás mediocrementemente con su actividad; pero no por ello debo dejar de agradecer el respeto que recibo absolutamente de muchísima gente día a día. Y ya para ir terminando Sr. Presidente antes que Ud. me corte, a los adversarios políticos de la UCR, hoy corporizados aquí en la CC, en el FPV-PJ, gracias por el respeto que he sentido de todos Uds., muchas veces hemos discutido, muchas veces nos hemos enojado y mucho, lo miro al Concejal García, a la Concejal Hernández, a Oscar, a quien me une un particular afecto más allá de tantas discusiones, y a todos los integrantes del resto de los bloques. Muchas gracias por el trato, muchas gracias por el respeto, perdón porque sé que muchas veces, hace muy poquito tiempo inclusive tuve alguna actitud un tanto destemplada, pero son las cosas de la Democracia, y quienes tratamos de cumplir una función más o menos sanguínea por ahí se nos escapa el caballo y decimos algo no del todo conveniente. Y finalmente Sr. Presidente mis deseos de éxitos a los nuevos Concejales y a los que continúan en sus mandatos liderados por supuesto por el “dinosaurio mayor” el Concejal Ibáñez a quien le deseo éxito desde todo punto de vista y lo felicito por su accionar en esta Sesión. A Ud. Sr. Presidente muchas gracias por el trato que he recibido, por el respeto que he recibido de Ud., espero haber sido digamos consecuente con ese respeto y al pueblo de Pirovano muchas gracias por habernos recibido. Gracias.” **El Concejal IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente, voy a tratar de ser breve, realmente hoy un día histórico, emotivo por estar por primera vez en una comunidad como es emotivo el día 10 de diciembre cumplir 20 años ininterrumpidos como Concejal, iniciar una nueva etapa para tratar de llegar a los 24 años, de participación legislativa ininterrumpida, agradecer enormemente a la comunidad del partido de Bolívar que gracias a ellos he podido ocupar una banca. Pero si a alguien tengo que agradecerle en lo personal es a la comunidad de Pirovano que gracias a esta comunidad, a este público presente, a todos los que me fueron aportando ideas para que las necesidades de nuestra comunidad fueran escuchadas en un recinto del HCD fue Pirovano, sin menospreciar a nadie de los que nos han apoyado en estos años, creo que la comunidad en la cual nací y pertenezco se lleva un aspecto muy importante en mi corazón. Creo que un amigo de la vida, de la política, que me fue a buscar conjuntamente con otros compañeros, como Beto Cabalcagaray, un enorme agradecimiento, este lugar que estoy ocupando hoy en gran parte se lo debo a él por la confianza depositada en mi persona y por la confianza en estos 20 años de amistad y de apoyo en las circunstancias políticas y también en apoyo en las circunstancias de la vida. A mi familia, a mi esposa, a mi hijo que siempre han sido un sostén importante, cuando llegaba a casa a veces a altas horas de la noche, viajando, no pudiendo por ahí conciliar el sueño por discusiones en el HCD, siempre tuve el apoyo incondicional de mi señora y de mi hijo. Creo que he pasado por distintas etapas, mis dos primeros años de Concejal fueron oficialistas, luego varios años de Concejal opositor, y creo que a partir de 2011 una responsabilidad muy importante. Agradecer al Sr. Intendente, agradecer al Delegado Municipal, al equipo de trabajo de la Delegación de Pirovano que me permiten ser parte de ese equipo, creo que permitirme opinar, permitirme el disenso, es importante. A



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

todos los Directores, a todos los Secretarios que me han hecho crecer como persona en estos dos años no es fácil ser Presidente de Bloque. Es muy lindo el título, muy lindo el rótulo pero también es muy grande la responsabilidad. Entonces creo que el agradecimiento al Intendente creo que será eterno y también, porque no decirlo, haberme invitado a participar nuevamente después de muchas veces que se dice de los recambios generacionales que debe haber en la política, pero creo que uno en el transcurso de los años se puede ir manteniendo siempre trabajando con honestidad, transparencia y seriedad. Hemos pasado distintas etapas en el HCD, en estos dos últimos años agradecer a todo el personal, al Secretario Administrativo que realmente nos une una amistad, nos ha dado siempre los informes, las ordenanzas; a Ud. Sr. Presidente por la forma democrática en que ha llevado este HCD y que me ha permitido estar sesionando en mi pueblo. Hoy, en lo personal, es realmente una emoción muy grande. A los Concejales que hoy terminan su mandato, Ricardo Criado, María José González de la UCR uno aprendió más allá del disenso, sobre todo me ha tocado en estos dos años una responsabilidad muy importante que es ser el presidente de la Comisión de Presupuesto, y realmente estar con una persona como el Concejal Criado que ha sido Secretario de Hacienda, con su experiencia, hemos tratado de con respeto, escuchar y consensuar, o sea que han sido más allá de que cumpla 20 años, 2 años de aprendizaje. A Gustavo García y Laura Hernández que realmente han sido dos Concejales que enriquecieron el HCD, la Democracia de Bolívar con sus proyectos, con la altura que hemos discutido en el Recinto, y con la perspectiva hacia el interior del partido pensando de la misma manera. A Laura el respeto enorme porque en estos dos años que hemos trabajado en la Comisión de Presupuesto como presidente he sentido hacia ella un respeto muy grande y he aprendido. Espero que se lleve mi misma experiencia. Tengo que agradecer a mucha gente pero vamos a sintetizar en los dos últimos Secretarios de Bloque para referirnos a todos los Secretarios que en estos 20 años han compartido conmigo un bloque. A Diego Deleonardis, a Daniela Roldán. He aprendido en estos dos años mucho de ellos, la confección de proyectos, el trabajo, el acercamiento con la gente. Realmente un enorme agradecimiento. Y qué decir Sr. Presidente, de mis tres compañeros que hoy se están despidiendo: Débora Albano, Ana María Natiello, y Lujan Bouciguez. Lo dijeron por allí, se ha fortalecido y se ha hecho una relación de amistad. He aprendido mucho de estas tres personas, he aprendido a manejarme, me han sabido contener como presidente de Bloque, y el respeto que me han tenido es para agradecer. Sé que se despiden de una función legislativa, pero que los vamos a tener siempre para una consulta, un asesoramiento. Uno cuando empieza a transitar el camino de la política, más allá de que se cumplan los mandatos siempre sigue aportando a su partido, a su gente, sigue trabajando por la militancia. Creo que simplemente en estos 20 años he sido un militante que he llevado al HCD la voz de los vecinos. Agradecer también al resto de mi bloque, al resto de los Concejales pero creo que le debo un agradecimiento a mis compañeros de bloque que me han hecho crecer en su conjunto, como persona y esperamos que hayamos a la altura de las circunstancias con respecto a la responsabilidad que nos cabe como concejal en el tratamiento que hemos tenido estos dos años de convenios, ordenanzas, resoluciones; en el apoyo que debe tener un Intendente de un bloque oficialista. Esperemos haber estado Sr. Intendente a la altura de las circunstancias y enormemente asumimos un enorme desafío en lo personal a partir del 10 de diciembre o de la semana que viene, para seguir trabajando por el engrandecimiento de esta comunidad, que hemos visto como ha ido cambiando en este último tiempo. Creo que vamos a seguir haciéndolo de la misma manera con mucho esfuerzo, con muchas ganas pero siempre con seriedad, honestidad y la responsabilidad que nos ha caracterizado durante 20 años. Sabemos que es imposible dejar a



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

todos conformes, que es imposible que todos coincidan con uno pero esperemos en estos 20 años que cumpla el 10 de diciembre haber estado a la altura de las circunstancias y que en el nuevo mandato que voy a asumir como Concejal lo siga estando aun más, creo que a eso apuntamos, que ha sido una etapa de mi vida muy importante, 20 años no es poca cosa, 24 menos; empezamos con un ímpetu, de una manera y hemos aprendido muchas cosas. Seguiremos aprendiendo de este enorme grupo humano que nos asesora, que nos acompaña; los nuevos Concejales que están presentes y que se agregan a nuestro Bloque, ser uno más para representar esta comunidad y a todo el partido de Bolívar.” -----

La Concejal BOUCIGUEZ: Gracias Sr. Presidente. Bueno, no seré extensa porque mis compañeros han sido muy claros y nombraron a la mayoría de la gente, comparto lo que ellos han dicho Ana María, Débora, Soraya, Oscar, Nicio, Mauro y Ud. Sr. Presidente que han tenido una parte clave en mi vida, en lo que es una función legislativa; agradezco el apoyo, la solidaridad que han tenido, para poder llevar a este Recinto cuestiones que por ahí surgían de un sector que no estaba del todo contenido como ha sido el sector de personas con discapacidad y he tenido la fuerza de todo el bloque para poder confeccionar los distintos proyectos. Muchísimas gracias a los Bloques de la oposición porque en cada comisión que nos hemos sentado ha sido siempre en el ámbito del respeto y del consenso; se han logrado sacar la mayoría de los proyectos enriqueciéndolos como dijeron mis compañeros. Por supuesto a Marcelo, a Diego, a Daniela que están por ahí, y también al personal del DE porque cada vez que hemos tenido alguna consulta han estado dispuestos a atendernos y a tratar de develar todas las dudas. Me despido de esta función, que me toca estar, en una sesión tan inusual como es la primera sesión en uno de los pueblos, que son parte del partido y todos lo sentimos así, trabajamos para todo el partido de Bolívar. No trabajamos para Bolívar, trabajamos para Urdampilleta, para Pirovano, para Hale, para Unzué y haber sido participe de tan grandes proyectos que hoy se ven concretados en obra me siento enriquecida y quiero agradecer todo el apoyo que he recibido. Gracias.” **CRIADO:** Perdón y gracias Sr. Presidente, no podía fallar y olvidarme de algo y es un tema verdaderamente relevante por eso le pedí la palabra y le agradezco. Quiero expresar el agradecimiento que siempre ha tenido este bloque para con la prensa que refleja permanentemente las actividades del HCD y en lo personal el trato recibido de toda la prensa durante los 18 años de actividad pública que estoy terminando en pocos días así que a todos ellos muchas gracias. Perdón por la omisión y gracias por permitirme hacer uso de la palabra nuevamente.” -----

La Concejal HERNANDEZ: Gracias Sr. Presidente. En primer lugar quiero agradecer a todos los Concejales que me precedieron en la palabra por sus palabras de agradecimiento y reconocimiento con nosotros. También quiero agradecer profundamente a todos aquellos que a raíz de un conflicto supieron transformar esa situación de conflicto en un compromiso público y acompañaron durante todo este tiempo mi participación en este HCD. Verdaderamente me sentí sumamente acompañada por ellos y son nuestra gente de campo del partido de Bolívar, nuestros productores, nuestras mujeres de campo que luchan cada día por continuar con la cultura del trabajo. Quiero agradecerles porque fue para mi una instancia de suma responsabilidad, y también de enorme aprendizaje. Quiero agradecer también a cada uno de los Concejales, a cada uno de Uds, no los puedo nombrar para no ser tan extensa pero quiero agradecerles porque cada uno de Uds. con su pensamiento, con su participación le dan sentido a la Democracia. Y verdaderamente creo que son sumamente honorables cada uno de Uds. en esto y en el compromiso que asumen. Quiero agradecer también a Marcelo, Chama para mí, que en más de una ocasión y frente a distintas dudas, necesidades, desconocimiento, supo poner su palabra de sabiduría y su constante compañerismo, a cualquier hora, en



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

cualquier situación, siempre cerca, realmente cerca, desde lo humano, no solo desde lo profesional, aunque destaco también su labor profesional, es un profesional. También quiero agradecer a Nora, que puso en todo momento en este bloque, y creo que en el HCD y creo que los demás son testigos también de eso, su inteligencia, su respeto hacia todos los participantes de este HCD y también un toque de frescura, que muchas veces en las situaciones de tensión, que también se dan, nos ayudó. Quiero tener un agradecimiento especial para Gustavo, sentado acá al lado mío, porque como todos saben no vengo de la extracción político partidaria sino que justamente personas como él, que han militado durante años y que han quedado cuidando las banderas de la Democracia, permiten que otros arribemos y tomemos conciencia de nuestro deber de participación ciudadana. Así que gracias “Flaco”. También quiero agradecer a los pirovanenses, por que hoy nos han acompañado, y la verdad que lo han hecho con una calidez enorme, que se ha notado en cada detalle, en cada gesto, en cada saludo y les deseo que sigan en constante crecimiento, siendo parte del sueño de un mundo mejor, y un Pirovano mejor y un Bolívar mejor. Quiero dejar un deseo para los nuevos Concejales, más allá que les deseo éxito en su labor y que estoy segura que es gente que va a asumir un enorme compromiso, y que tienen enormes desafíos por delante; quiero desearles también que sean escuchados, y que puedan representar fielmente el pensamiento de las minorías, porque justamente con Gustavo es lo que hemos hecho durante todo este tiempo, hemos sido representantes del pensamiento minoritario, diferente y me gustaría que continuaran con la lucha de que el pensamiento diferente no siempre es el equivocado. La Democracia no funciona con piloto automático. La Democracia funciona desde el disenso, construyendo a través del dialogo. Por ultimo como Dijo Débora, voy a tomar un pequeño tiempo de Uds. que tan generosamente lo han brindado, para agradecerles a Fernando y Joaquín, mi familia, y un agradecimiento especial para mi papá que con su lectura, con su participación política partidaria – él si la tuvo – con el dialogo permanente en casa sobre política, me formó desde muy pequeña sin que me hubiese dado cuenta en este amor por la participación pública. Gracias.” -----

El Concejel GARCÍA: Gracias Sr. Presidente, la verdad es que tenía algunas facturitas para pasar pero están todos demasiado románticos y cándidos entonces me va a costar un poquito. De todos modos vamos a aprovechar, incluso tenemos a las autoridades del DE, para reclamarles que así como hoy estamos acá en Pirovano, sesionando; y después estaremos en Urdampilleta, lamentablemente se saco de ese proyecto, Oscar se va a acordar, a los barrios, que era la idea; como para tratar de acercar a la gente al HCD que es uno de los grandes problemas que tenemos. Acá gracias a Dios esta colmado, en Bolívar nos encontramos siempre cuando nos damos vuelta con los medios, el canal, Angelito, la TV, sabe estar el Chino, Naya... se olvidaron del “Tin” todos Uds. que es el que le da sonido sino no hubiese hablado más de uno acá. Ojala nuestro Intendente muy pronto emita un decreto y llame a consulta popular en los pueblos para la elección de los delegados; ojala la gente de los pueblos pueda elegir sus delegados. Y pueda implementar, se que tiene algunas cuestiones técnicas que resolver, el Presupuesto Participativo, que la gente de los pueblos decida en asamblea qué obra quiere hacer con una porción del presupuesto. Ojalá. Sé que lo tiene en la agenda, no dudo que pronto lo vamos a tener y desde fuera del HCD vamos a estar aplaudiéndolo, como con cada cosa que ha hecho bien. Por supuesto que uno tiene un montón de emociones en este fin de 4 años. Agradecer esta bárbaro, creo que hay que agradecer, la pasamos bien, hemos peleado. Por ahí algún medio exageró con nuestra discusión Sr. Presidente y no era para tanto; en algún otro medio salió también con el otro Presidente anterior que también hasta fuimos bautizados por algún periodista, que esta por



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

acá dando vueltas, y el Concejal Criado después me lo desmintió... lo de Walt Disney. Sin dudas que nos peleamos, y sacamos y consensuamos un montón de cosas y es la última factura que voy a pasar, pero hoy estamos sesionando en Pirovano y para uno es como un alivio, que las cosas que se tratan, que se debaten y se llegan a consensuar en el recinto, y uno yo escuchaba a Ana María, qué lindo es verlas plasmadas, que suerte que las puede ver. Hay un montón de cosas que desde el HCD deberíamos después mirar y decir: que bueno que esta norma que se discutió y salió por unanimidad hoy la vemos plasmada". Ojalá, ojalá tengamos el estacionamiento, la planificación, los colectivos, la playa de camiones, cosas por las que tanto discutimos y logramos acordar. Hay cosas que son necesarias, que creo no tienen costo e inclusive algunas son hasta que le van a servir para recaudar, lo veo por ahí al Secretario de Hacienda que estaba, que le va a gustar la idea del estacionamiento medido, es un reclamo que más allá que sea el último que voy a hacer antes de despedirme, es necesario que se implemente porque el tránsito se ha convertido en una cuestión prácticamente de estado junto con la vivienda, la salud, la seguridad. Cierro con los agradecimientos, a la sociedad y un pedido de disculpas enorme, porque es un sentir muy personal y ni siquiera a mi compañera de banca quiero sumar en esto a la cual le agradezco profundamente junto con Nora, y Javier y Nelly. No quiero hacerlos cargo de lo que voy a decir, pero tengo un sabor amargo porque me siento que haber pasado por la función pública no fue lo que soñaba en el 83, lo que soñaba en el 87, en el 91, cuando en la campaña del 2009 accedí. Me imaginé que íbamos a poder resolver un montón de cosas. Ojala, este es mi enorme deseo los Concejales que van a asumir, los 8 nuevos, en realidad 7 uno es Oscar que reelige, Dios los ilumine y junto con el DE podamos resolver un montón de cosas que quedan inconclusas todavía y por las cuales en lo personal, y me hago cargo de lo que digo, estamos en deuda con una enorme porción de la sociedad, hay un montón de gente que está sufriendo, es un enorme desafío y les deseo que Dios los ilumine y muchísima, pero muchísima suerte porque es necesario que la Democracia, y este ámbito que es el más democrático de todos, sea una herramienta para cambiarle la realidad a la gente. Este es el ámbito más democrático, acá a nosotros como decía Laura, nos toca ser 2 sobre 16 es una minoría, pero hemos sido escuchados y hemos logrado llegar a convertir en ordenanzas cantidades de expedientes que eran proyectos de un bloque de dos, por lo tanto es el desafío, se que va a haber bloques chicos también, que intenten consensuar, va a haber actores que son hijos del consenso, no imagino que no logren acordar. Las minorías en definitiva sino los negros, los judíos, los homosexuales no hubiesen logrado nunca un derecho, las minorías tienen que ser escuchadas y respetadas y es uno de los aspectos que nos toca desde este bloque rescatar. Les deseo lo mejor a todos. A la comunidad de Pirovano muchísimas gracias ojala prontito estén en Urdampilleta, ojala pueda estar presente y ver como se impulsan proyectos allí. No se, creo que me olvidé de la Pichi, de Paola, de tanta gente que hace que el HCD funcione, porque por ahí los que tenemos que aparecer en las discusiones, en los debates somos nosotros pero detrás hay muchísima gente que hace y aporta lo suyo, y muy bien para que esto se pueda sacar adelante. Lo mejor para los que vienen, para los que siguen, y para el DE un agradecimiento por el respeto más allá de las discusiones me he sentido siempre muy respetado. Creo que no me queda nadie. Que Dios los bendiga porque hace falta, ojala que podamos resolverle el problema real a la gente y no las cuestiones menores." -----

El Sr. Presidente: Gracias a todos. La circunstancia generó que en Pirovano fuera la última sesión para los Concejales salientes entonces esta localidad ha tenido la oportunidad de escuchar las expresiones de cada uno de ellos con sus experiencias de vida, tengamos en claro que son todos, aunque parezca una verdad de Perogrullo, somos todas personas de la



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

localidad de Bolívar, con nuestros defectos y virtudes, con nuestras capacidades e incapacidades y a todos nos ha movido la búsqueda de lo mejor para Bolívar, a veces por distintos caminos, a veces con propuestas que diferían pero en definitiva tratábamos de llegar al dialogo y al consenso, que creo que ha sido lo que hemos tratado de rescatar, y ha sido nuestro compromiso porque entendemos que la Democracia se sustenta en esto, en participar, que los distintos actores de la comunidad se involucren, que la gente que está en política tenga la capacidad de dialogar con los distintos actores como decíamos y ese va a ser nuestro camino y vamos a tratar de seguirlo transitando de esta manera. Reitero mi agradecimiento a la gente de la Delegación, a la gente del DE, a Marcela y a toda la gente, a nuestro Intendente que esta presente y todo el DE municipal.” -----

Sin más consideraciones el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal a arriar la Bandera Nacional dando por finalizada la presente Sesión a la hora 22.11.-----

MARCELO VALDEZ
Secretario Adm.
a/c de Secretaría

FRANCISCO SIRO FLORES
Presidente HCD